

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
"EDITORIAL GRULLAMERLUC CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los diez días del mes de junio de 2020, en el local social de la Empresa, ubicado en la Avenida de las Américas y Francisco Ascázubi, oficinas de "EDITORIAL GRULLAMERLUC CIA. LTDA.", previa convocatoria realizada el 01 de junio de 2020, se reúnen en Junta General de Socios de esta Compañía.

Siendo las 09:45h y dando cumplimiento al Art. 7 del Reglamento, el Presidente de la Compañía Dr. Nicanor Merchán Luco instala la sesión y da la bienvenida a los Señores Accionistas. Actúa como secretario de la sesión Ing. Xavier Merchán Vintimilla quien constata el quórum que suma el 100% del capital. Asisten a esta sesión de Socios La Lcda. Marina Merchán Luco que representa el 25% del capital social; el Ing. Cristian Proaño Merchán con un poder de la Sra. Rita Merchán Luco quien tiene la representación de su mandatarios los señores Miguel, Geovanny y Christian Proaño Merchán quienes representan el 25% del capital social; el Sr. Miguel Merchán Luco que representa el 25%, el Tecnólogo Felipe Merchán Vintimilla quien representa el 6% del capital social; la Lcda. Carmen Merchán Vintimilla quien representa el 6% del capital social, la Master Ana Isabel Merchán Borrero que representa el 6% del capital social y el Ing. Xavier Merchán Vintimilla quien representa el 7% del capital social. Además asiste a esta sesión el Ing. Iván Arizaga en su calidad de Comisario de la Compañía. El Presidente solicita de inmediato a Secretaría de lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General.
- 3.- Conocimiento del Informe del Comisario.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.
- 6.- Designación y Nombramiento del presidente de la Compañía.
- 7.- Designación y Nombramiento del Gerente General de la Compañía.
- 8.- Decidir sobre el destino de las utilidades.

Seguido, se pasa a considerar el primer punto:

1).- Lectura y aprobación del Acta anterior.-

El Presidente solicita que a través de Secretaría, se proceda a dar lectura del Acta de Junta General de fecha 09 de abril de 2019. El Presidente interviene indicando que el acta refleja con mucha exactitud y prolijidad los diferentes tópicos que se abordaron y como se analizaron y es aprobada por unanimidad, con una corrección del Ing. Cristian Proaño que indica que hay un error de tipeo.

2).- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y del Gerente General.-

El Presidente Dr. Nicanor Merchán Luco encarga momentáneamente la conducción de la sesión al Secretario de la Junta, Ing. Xavier Merchán Vintimilla mientras procede a dar lectura de su informe, cita que el vespertino viene funcionando con un Gerente General, un Director 3 cronistas y una persona en el área de diagramación. Menciona que en este año no existió aclaraciones, rectificaciones, ni replicas.

Menciona que económicamente ha sido un año muy duro para Diario Late este 2019 la economía del país golpeo muy fuerte a muchas empresas y en especia a los diarios pequeños como este.

El presidente de Ecuador, Lennin Moreno, anuncio una serie de medidas de austeridad para "reactivar la economía del país". Sin embargo, no se logra superar la crisis económica y la recuperación del país es lenta.

En cuanto al situación Financiera de la empresa menciona los datos correspondientes al periodo 2019, que el total de ingresos fue \$104.466,72. Menos un 37.22% en relación al 2018. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019 la utilidad es de \$5234.32 un 71.71% menos que el año anterior.

Felicita a sus directivos Ing. Xavier Merchán Vintimilla, Licdo. Agustín Reinoso, a sus colaboradores Lcda. Carmen Merchán Vintimilla, Adrián Cevallos.

El informe es aprobado por unanimidad y el Socio Miguel Merchán, menciona que se debería pasar a ser un semanario o cerrar el mismo.

Acto seguido el Ing. Xavier Merchán Vintimilla entrega nuevamente la conducción de la Sesión al Presidente Dr. Nicanor Merchán Luco y la Secretaría encarga momentáneamente al Sr. Presidente mientras dure la lectura del informe, menciona que la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de una fuerte recesión quizás la más crítica de los últimos 10 años, sin embargo se ha podido alcanzar los objetivos establecidos.

En cuanto a los asuntos laborales indica que, durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni laborales o legales.

En financiero sita los datos correspondientes al periodo 2019, que el total de ingresos fue \$104.466,72. Menos un 37.22% en relación al 2018, Una vez restados los costos y gastos, en el 2019 la utilidad es de \$5234.32 un 71.71% menos que el año anterior.

En cuanto al costo y gastos, en el año 2019, totalizaron \$99.073.47, un 32.93% como mencione en la parte administrativa esto se debe al ajuste en los costos de producción y distribución.

Felicitan la labor desempeñada por el gerente, la Lcda. Marina Merchán pide que se revise los datos financieros mencionados por el gerente y se abstiene su aprobación, el resto de socios aprueban y es aprobado con el 75% del capital social.

3) Conocimiento del Informe de Comisario. -

El Sr. Presidente solicita al Ing. Ivan Arizaga sea el mismo quien proceda a dar lectura de su informe quien menciona que se ha cumplido con los libros y registros que se ven reflejados en las estrategias que se han tomado para crecer.

El Ing. Xavier Merchán felicita al Sr. Comisario por todos sus criterios y consejos vertidos constantemente, lo cual conlleva a que se vayan superando algunos inconvenientes.

Seguidamente el Sr. Presidente, ordena a Secretaria se dé lectura del cuarto punto.

4) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.-

El Sr. Presidente solicita al Ing. Xavier Merchán dar lectura del Balance General y de Resultados.

El Presidente menciona que ha sido un año muy duro y que el para indígena sin duda afecto a la economía del país y de las empresas.

El Ing. Cristian Proaño en representación de la Sra. Ritha Merchán Luco aprueba y se pide que se corrija los cuadros comparativos que al parecer hay un error con las celdas y los valores no coinciden.

La Lcda. Marina Merchán Luco, menciona que ha sido un año muy duro y que el crecimiento del producto se ha visto limitado y pide que se trate la opción de cerrar el mismo.

El resto de socios aprueban y emiten su criterio sobre la mención de la socia Marina Merchán, el Ing. Cristian Proaño indica que el producto cumplió ya su objetivo y que con la dura crisis económica que atraviesan las empresas no justifica seguir con el mismo y que todo el esfuerzo se debe poner en El Mercurio, la Licda. Carmen Merchán y la Master Ana Isabel Merchán, coinciden en lo expuesto pero sugieren en verle otro giro de negocio en la parte digital o un semanario, el Socio Miguel Merchán vuelve a manifestar lo que sito en un punto anterior y de igual manera sugiero que se cierre el producto y se pueda analizar otro producto.

Con todos los antecedentes el Sr. presidente pide que se cite a una junta Universal para tratar como único punto el tema referente.

5) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

La Licad. Marina Merchán pide que los directivos decidan sobre el comisario en una próxima reunión.

6) Designación y Nombramiento del presidente de la Compañía.

El Gerente General pide al Dr. Nicanor Merchán que sea reelegido como presidente moción que apoyan todos los socios y el mismo acepta y agradece por la confianza depositada en él.

7) Designación y Nombramiento de Gerente General de la Compañía.

La Licda. Marina Merchán Luco sugiere que continúe el Ing. Xavier Merchán V. lo cual todos están de acuerdo y el Ingeniero acepta, agradece la confianza y el respaldo de todos los socios.

8) Decidir sobre el destino de las utilidades.

Se decide que la utilizadas para futuras inversiones.

Sin más asuntos que tratar, el presidente Dr. Nicanor Merchán Luco agradece a todos los asistentes por su presencia, y por sus opiniones y sugerencias vertidas durante la sesión y declara terminada la Junta siendo las 11h: 30minutos.



Dr. Nicanor Merchán Luco
PRESIDENTE



Ing. Xavier Merchán V.
GERENTE GENERAL